

A.E.P.S.A. (Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria).
Relación nominal de candidatos preseleccionados por el Centro de Empleo de Llerena.

LOCALIDAD : TRASIERRA

OFERTA DE EMPLEO : 11 – 2019 – 000868 (10 PEONES) EXPTE0613418BC01

FECHA DE INICIO : 04- FEBRERO-2019

	N.I.D.	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADOS*
1.		TORRES MALDONADO ALEJANDRO	
2.		MURILLO GUERRERO EZEQUIEL	
3.		RODRIGUEZ FANDO GONZALO	
4.		TORRES GUILLEN MARIA	
5.		MILLAN GATO JESUS	
6.		SUBIRAN TORRES ANA MARIA	
7.		MILLAN NIEVES JOSE MIGUEL	
8.		ALCUESCAR BERMUDEZ ALICIA	
9.		MALDONADO MALDONADO MANUEL	
10.		BERMUDEZ GUERRERO JOSE FACUNDO	
11.		PABLOS TORRES EDUARDO JESUS	
12.		HERROJO FRIEROS MIGUEL ANGEL	
13.		HERROJO FRIEROS JOSE MANUEL	
14.		BERMUDEZ GUERRERO JAVIER	
15.		PABLOS TORRES DAVID	
16.		FERNANDEZ MILLAN ROSARIO	
17.		MIMBRERO CORDERO MARIA JOSE	
18.		GALLEGO FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	
19.		PABLOS TORRES ALBERTO	
20.		JIMENEZ JIMEME AGUSTIN	
21.		PABLOS HERROJO JESUS	
22.		PABLOS HERROJO AGUSTIN	
23.		TORRES TORRES RAFAEL	
24.		MALDONADO LEON MARIA ELENA	
25.		HERNANDO TORRES CRISTOBAL	
26.		MALDONADO CAMPANARIO FATIMA	

Llerena, 23 de enero de 2019

Por el Centro de Empleo

Por la Entidad



Fdo: Guadalupe Martín Núñez

* Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el Centro de Empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla:

RESULTADOS :

95 - No presentado. 01 - Rechazo voluntario. 03 - Admitido. 05 - Otros resultados. (Con justificante)

A.E.P.S.A. (Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria).
Relación nominal de candidatos preseleccionados por el Centro de Empleo de Llerena.

LOCALIDAD : TRASIERRA

OFERTA DE EMPLEO : 11 – 2019-000888 (02 OF.de 1ª) EXPTE.0613418BC01

FECHA DE INICIO : 04 – FEBRERO – 2019

OFICIALES 1ª DE ALBAÑILERÍA

ORDEN	D.N.I.	NOMBRE	APELLIDOS	RESULTADO *
1.		MANUEL	SANTOS MOLANO	
2.		LEON	LANCHARRO PENCO	
3.		ANTONIO	ALCUESCAR NIEVES	

Llerena , 23 de enero de 2019

Por el Centro de Empleo



Fdo: Luis Miguel Naranjo Hernández

Por la Entidad

* Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el Centro de Empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla:

RESULTADOS :

95 - No presentado. 01 - Rechazo voluntario. 03 - Admitido. 05 - Otros resultados. (Con justificante)